



INE valida primera iniciativa electoral ciudadana

La propuesta del colectivo Salvemos México **busca reformar cinco artículos constitucionales**

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ

nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, informó que ha sido notificada por el Instituto Nacional Electoral (INE) del cumplimiento de los requisitos de la ley para que la iniciativa ciudadana presentada por el colectivo Salvemos México, en materia de reforma electoral, inicie su proceso legislativo.

En entrevista con medios de comunicación, señaló que el INE validó esta propuesta que busca reformar cinco artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: "El INE recibió los 136 mil 875 registros que representan el 0.13% de la Lista Nominal de Electores, como marca la legislación en la materia".

En ese sentido, dio la bienvenida a la primera iniciativa ciudadana presentada en esta Legislatura y la primera en materia electoral, e informó

que este miércoles se informará ante la Comisión Permanente para darle el cauce legislativo correspondiente.

"Yo doy la bienvenida a esta iniciativa ciudadana; los instrumentos de participación ciudadana se deben de reconocer. Qué bueno que se ejerza, bienvenidas todas las iniciativas a esta Cámara de Diputados y, reitero, será necesario demostrar nuestra visión democrática, espero que así lo podamos hacer como país", abundó.

López Rabadán se reunió este lunes con José Woldenberg, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), con quien habló de la discusión que se dará en el Congreso de la Unión en torno a la reforma electoral.

"José Woldenberg es un referente nacional e internacional de democracia, de instituciones, del deber ser en las leyes y, por supuesto, que para mí era importante reunirme con él (...) para decirle que la Cámara de Diputados estará abierta al diá-

logo, a la experiencia, y me permití convocarlo para que acuda una vez que abramos este proceso ético, integral, honesto y plural de discusión de las futuras iniciativas sobre la reforma electoral", declaró.

La diputada federal del PAN recordó que en el año 2000 como presidente del IFE, Woldenberg validó y salvaguardó el voto de los mexicanos para una transición democrática, legal y en paz, "reconociendo el sentir democrático de los mexicanos en aquellas elecciones".

"Hoy aspiramos a que su trabajo y experiencia sean referentes para enriquecer la discusión en la Cámara de Diputados en caso de que se envíen las iniciativas correspondientes", indicó.

López Rabadán señaló que, durante dicha conversación, el exconsejero del INE destacó que desde 1952 no se daba una sobrerepresentación como la que hay en este momento de más de 20%.

"En aquellas épocas, en



1952, el régimen en turno tuvo 70% de los votos y, lamentablemente les dieron 90% de los espacios de decisión. Es necesario analizar este y otros temas, porque no debe ser una reforma a modo de nadie, de ningún partido, de ninguna coalición, de ningún interés, de ningún grupo político o empresarial. Si eso sucede, sería una reforma que lastimaría a millones de mexicanos", subrayó.

La líder panista advirtió que hacerlo mal representaría dar pasos hacia atrás en materia de democracia: "Sería un golpe histórico". ●

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Presidenta de la Cámara de Diputados

"Los instrumentos de participación ciudadana se deben de reconocer. Qué bueno que se ejerza, bienvenidas todas las iniciativas"



ESPECIAL

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, se reunió este lunes con José Woldenberg, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE).